

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37082** CAGIL TXINGUDI, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián

Publica: Que en los autos 9/10, ejecución 55/10, seguidos contra el deudor Cagil Txingudi, S.L., con CIF B20686485, se ha dictado auto de fecha 2 de diciembre de 2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 2.168,56 euros de principal y de 390,00 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 2 de diciembre de 2010.- La Secretario Judicial, M.<sup>a</sup> Jesús Stampa Castillo.

ID: A100089216-1